



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

05 NOV 2024

Expediente Electrónico N° SO-066/2023.-

Resolución N° SO-707/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-662/2023 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se designa a los integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, período 2023-2024.

Que, la Ing. Dora Mendoza, eleva nota presentando su Renuncia en el cargo de Director Sustituto de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por razones personales.

Que, de acuerdo a lo expuesto se debe aceptar la renuncia presentada por la Ing. Dora Mendoza; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412 como Director Sustituto de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por razones particulares, a partir del 30 de Octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a la interesada, Comisión de Asuntos Académicos, Administrativo y Presupuestario del Área de Ciencias Exactas, Consejo Asesor, Vicedirección y a Secretarías de Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA